

3. José Luis Pindado.
4. Emilio Sánchez Barrado.
5. Eugenio Aparicio García.
6. Julián Castro Castro.
7. José Alberto Cruces Conde.

Día

El 4 de julio de 1978, a las diez horas.

Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don Orencio Trullén Sánchez, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Avila, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Federico Moreno Higuieruelo, titular, y don Saturnino Casillas Candeleda, suplente.

Representante del Hospital Provincial: Don Jesús Velázquez Burgueño, titular, y don Fernando Tejerizo Pérez, suplente.

Representante del Profesorado Oficial del Estado: Don Alberto Gómez Alonso, titular, y don Joaquín Montero Gómez, suplente.

Representante de la Dirección General de Sanidad: Don Isaac Delgado San Román, titular, y don Adolfo Andrés Andrés, suplente.

Representante del Colegio Oficial de Médicos de Avila: Don Francisco Alonso Moreno.

Secretario del Tribunal: Don Arturo Familiar Sánchez, titular, y don Ignacio Aguirre Charro, suplente.

MEDICO JEFE DEL SERVICIO DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Opositor

Don José María Jiménez Bustos.

Día

El 5 de julio de 1978, a las diez horas.

Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don Orencio Trullén Sánchez, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Avila, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Federico Moreno Higuieruelo, titular, y don Saturnino Casillas Candeleda, suplente.

Representante del Hospital Provincial: Don Jesús Velázquez Burgueño, titular, y don Fernando Tejerizo Pérez, suplente.

Representante del Profesorado Oficial del Estado: Don Valentín Salazar Alonso-Villalobos, titular, y don Ricardo Escribano Albarrán, suplente.

Representante de la Dirección General de Sanidad: Don Manuel Pueyo Garcés, titular, y don Adolfo Andrés Andrés, suplente.

Representante del Colegio Oficial de Médicos de Avila: Doña Carmen López Calvo, titular, y don Arturo Díez Cantarino, suplente.

Secretario del Tribunal: Don Arturo Familiar Sánchez, titular, y don Ignacio Aguirre Charro, suplente.

Lo que se hace público al objeto de que los posibles interesados, si así lo consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 24 de mayo de 1978.—El Secretario general.—El Presidente.—7.119-E.

14026 RESOLUCION del Ayuntamiento de Arganda del Rey referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

Se pone en conocimiento de los interesados en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador que los ejercicios del examen comenzarán a las diez horas del día 3 de julio del actual en esta Casa Consistorial.

Arganda del Rey, 23 de mayo de 1978.—El Alcalde, Presidente del Tribunal.—7.112-E.

14027

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad veinticinco plazas de Subalternos de Administración General, encuadradas en el grupo II, «Administración General», subgrupo D), «Subalternos».

Con esta fecha, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

«En Cornellá, a 22 de abril de 1978, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la base 4.ª de la oposición restringida para proveer en propiedad veinticinco plazas de Subalternos, de conformidad con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, por el presente se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicha oposición restringida.

Admitidos

- D. Blas Puente Martínez.
- D. Ramón Rubio Laureos.
- D. Antonio López García.
- D. Juan Masgoret Casals.
- D. José Fernández Eguiluz.
- D. Domingo Crespo Jurado.
- D.ª Amalia Moya Pérez.
- D. Francisco Romero Quintero.
- D. Manuel Clarambó Fernández.
- D. José Pérez Dominguez.
- D. Manuel Morán Leon
- D. Angel Ríos de la Cruz.
- D. Francisco Amorós Miró.
- D. Daniel Solsona Ibáñez.
- D. Juan Martínez López.

Excluidos

Ninguno.

Publíquese la presente lista provisional en el tablón de anuncios y «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado, concediéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 22 de abril de 1978.—El Alcalde, José María Ferrer Penadés.—6.030-E.

14028

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial municipal.

Con esta fecha el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

1.º Que habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial municipal, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 288, de 2 de diciembre pasado, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto de 27 de junio de 1968 y demás legislación aplicable, acuerda aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que queda establecida de la siguiente forma:

Admitidos

Don Ricardo Serveto Gili.

Excluidos

Ninguno.

Que se haga pública la presente resolución a los efectos reglamentarios.

2.º Composición del Tribunal.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida, de acuerdo con la base 5.ª de la convocatoria, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Ferrer Penadés, Alcalde Presidente, quien podrá delegar en el primer Teniente de Alcalde, don Juan Vidal Dagá.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial del Estado: Don Joaquín Agulló Batlle, titular, y don Manuel Cortés Cherta, suplente.

Representante o funcionario Técnico de la Administración Local: Don Carlos Ponsa Ballart, titular, y don Eladio de Ceano-Vivas Tusquets, suplente.

Representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales: Don Alfons Rodríguez Bayraguet, titular, y don Ignasi Ponti Grau, suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Martín A. Pagonabarraga Garro, titular, y don Heber Luis Gil Ameijeiras, suplente.

Secretario: El de la Corporación Municipal, don Enrique Ferrer Talimé, titular, y doña Carmina Busquets Armengol, suplente.

3.º Constitución del Tribunal.

El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 28 de junio de 1978, a las diez de la mañana, de lo cual se notifica asimismo a los concursantes a los efectos oportunos.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, Decreto de 27 de junio de 1968, pudiendo ser impugnada la composición del Tribunal por quienes se consideren interesados mediante recurso de reposición ante este Ayuntamiento, presentado dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 19 de mayo de 1978.—El Alcalde.—7.064-E.

14029 RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

A tenor del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, al no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo reglamentario.

Asimismo, a tenor del artículo 7.1 del citado Decreto, se pone en conocimiento de los interesados que el comienzo de las pruebas selectivas restringidas tendrá lugar en esta Consistorial, a las diez de la mañana del día 26 de junio de 1978.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Getafe, 22 de mayo de 1978.—El Alcalde.—7.113-E.

14030 RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 18 de los corrientes, se insertan las bases y temario que han de regir la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el coeficiente 1.7 (proporcionalidad 4), pagas extraordinarias, trienios grado y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado, importando los derechos de examen 800 pesetas.

Lérida, 22 de mayo de 1978.—El Alcalde accidental.—3.957-A.

14031 RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida referente al concurso libre para proveer una plaza de Viceinterventor de Fondos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 18 de los corrientes, se publican las bases que han de regir el concurso libre convocado para proveer en propiedad una plaza de Viceinterventor de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con las remuneraciones legales correspondientes al nivel 10 y demás retribuciones que se establezcan por la Corporación con arreglo a la normativa vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», importando los derechos de examen 750 pesetas.

Lérida, 22 de mayo de 1978.—El Alcalde accidental.—3.958-A.

14032 RESOLUCION del Ayuntamiento de Madroñera por la que se anuncia pruebas selectivas para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de la plaza de Jardínero municipal.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 117, correspondiente al 23 del presente mes de mayo, se publicó anuncio de pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de la plaza de Jardínero, vacante en esta plantilla municipal, en cuyo anuncio figuran las bases y programas de estas pruebas.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro de las horas de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publica esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados en particular.

Madroñera, 26 de mayo de 1978.—El Alcalde, José Rol Rol.—6.379-C.

14033 RESOLUCION del Ayuntamiento de Puente Genil referente a las oposiciones restringidas para proveer las plazas que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en las respectivas convocatorias de oposiciones restringidas convocadas para cubrir en propiedad plazas de Auxiliares de Administración General y plaza de Aparejador municipal, se hace público que los ejercicios de las mismas tendrán lugar en la Casa Ayuntamiento:

- Para la plaza de Aparejador municipal, el día 21 de junio, a las diez horas.
- Para las plazas de Auxiliares de Administración General, el día 21 de junio, a las doce horas.

Puente Genil, 19 de mayo de 1978.—El Alcalde Presidente, Miguel Salas Ariza.—7.123-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

14034 REAL DECRETO 1127/1978, de 2 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Wells Stabler.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Wells Stabler,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE DEFENSA

14035 REAL DECRETO 1128/1978, de 31 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Vicealmirante de la Armada argentina don Gabriel Nuncio Oliva.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Vicealmirante de la Armada argentina don Gabriel Nuncio Oliva,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO